

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas.- Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de octubre de 2006.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

06/13781

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de telecomunicaciones (lote 1: servicio de telefonía fija y datos, y lote 2: servicio de telefonía móvil y corporativa).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 344/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de telecomunicaciones de la Universidad de Cantabria (lote 1: servicio de telefonía fija y datos, y lote 2: servicio de telefonía móvil y corporativa).

b) División por lotes y número: Dos lotes.

c) Lugar de ejecución: Universidad de Cantabria.

d) Plazo de ejecución: Cuatro anualidades, prorrogables por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 3.262.268,00 euros, IVA incluido.

Lote 1: 2.380.668,00 euros.

- Año 2007: 589.947,00 euros.

- Año 2008: 592.267,00 euros.

- Año 2009: 598.067,00 euros.

- Año 2010: 600.387,00 euros.

Lote 2: 881.600,00 euros.

- Año 2007: 220.400,00 euros.

- Año 2008: 220.400,00 euros.

- Año 2009: 220.400,00 euros.

- Año 2010: 220.400,00 euros.

5. Garantías:

a) Provisional: Lote 1, 47.613,36 euros, y lote 2, 17.632,00 euros..

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación por cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Teléfono: 942 201 032.
- e) Telefax: 942 201 049.
- f) Página web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo 5.º, subgrupo 4 y categoría D.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.ª Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 20 de noviembre de 2006.

e) Hora: Diez treinta.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario en proporción al importe de los lotes adjudicados.

Santander, 2 de octubre de 2006.-El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

06/13591

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 3/06.

El Pleno de de esta Entidad en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2006, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3 del presupuesto de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia de de los interesados, en la Secretaría Municipal, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este expediente de modificación de crédito 3/2.006.

Entrambasaguas, 11 de octubre de 2006.-El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

06/13876

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2006.

Por la Junta Vecinal de Santullán en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2006, se aprobó inicialmente el presupuesto de la Junta Vecinal de Santullán para el ejercicio de 2006.

Los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de su publicación en el BOC. De no presentarse reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado del acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Santullán, 7 de octubre de 2006.-El alcalde, Julián Revuelta Eguren.

06/13458